



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LERMA

Publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos de la oposición para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de conductor-operario de servicios múltiples, información de los lugares donde encuentran expuestas las listas definitivas. Composición del tribunal calificador. Fecha y lugar del concurso-oposición.

Por decreto de Alcaldía n.º 11, de 25 enero de 2024, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de conductor-operario de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, para la cobertura de plazas de estabilización de empleo temporal, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la casa consistorial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.ayuntamientodelerma.es>) y en la página web a través del portal de transparencia (<https://lerma.burgos.es>).

1.º – Listado de admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos. –

Emilio Arauzo Quintanilla.

Aspirantes excluidos. –

David Sáez Merinero.

2.º – El tribunal que ha de calificar el proceso selectivo estará integrado por presidente, secretario y vocales, en la forma que se señala a continuación:

– Presidente:

Titular: David de Frutos Madraza, técnico especialista, A2 (JCYL).

Suplente: Sebastián Alberto Jiménez Gascón, técnico especialista A2 (JCYL).

– Vocal:

Titular: Alicia García Rodríguez, administrativa (Ayto. de Briviesca).

Suplente: Laura Suárez Canga, secretaria (Ayto. de Briviesca).

– Vocal

Titular: Javier Torres Moreno, cuerpo administrativo especial, C1 (Diputación de Burgos).

Suplente: Soraya Delgado Esteban, cuerpo administrativo general, C2 (Diputación de Burgos).



– Vocal:

Titular: Alicia Isabel López Peñaranda, cuerpo administrativo general, C2 (Diputación de Burgos).

Suplente: Rosa María Ibáñez López, cuerpo administrativo general, C2 (Diputación de Burgos).

– Secretario/vocal:

Titular: Isabel Gómez Díaz, FHCH (Diputación de Burgos).

Suplente: Luis Carmelo Porres García, FHCH (Diputación de Burgos).

La recusación de los miembros del tribunal podrá promoverse, en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la LRJSP y artículo 13.4 del RGI.

3.º – El tribunal queda convocado para el día 20 de febrero de 2024, a las 8:30 horas, en las dependencias de la Diputación Provincial sitas en el Monasterio de San Agustín, de Burgos.

Los sucesivos anuncios serán publicados por el tribunal en el tablón de edictos del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Lerma, a 26 de enero de 2024.

La alcaldesa-presidenta,  
M.<sup>a</sup> del Carmen Castrillo Pérez